

CEPAL/MEX/68/5/Rev.2
17 de abril de 1968

**PROSPECTO DEL QUINTO CURSO INTENSIVO CENTROAMERICANO EN PROGRAMACION DEL
DESARROLLO Y POLITICA COMERCIAL**

(San Salvador, El Salvador, 20 de mayo a 20 de julio de 1968)

Este Quinto Curso Centroamericano se celebrará con el auspicio del Gobierno de la República de El Salvador, la Secretaría Permanente del Tratado General de Integración Económica Centroamericana, la Oficina de Cooperación Técnica de las Naciones Unidas, el Banco Interamericano de Desarrollo, el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social y la Comisión Económica para América Latina.

INDICE

| | <u>Página</u> |
|--------------------------------------|---------------|
| 1. Antecedentes | 1 |
| 2. Quinto Curso Intensivo | 2 |
| a) Objetivos del Curso | 2 |
| b) Programa de estudios | 3 |
| c) Descripción de las materias | 5 |
| 3. Organización del Quinto Curso | 9 |
| a) Lugar, fecha y duración | 9 |
| b) Dirección | 9 |
| c) De los participantes | 9 |
| d) Disposiciones reglamentarias | 10 |
| Anexos | |
| 1. Asignación de materias por semana | 15 |
| 2. Asignación de materias por horas | 16 |

1. Antecedentes

En cumplimiento de la resolución 124 (CCE) del Comité de Cooperación Económica del Istmo Centroamericano, la secretaría de la CEPAL y el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social han venido auspiciando, anualmente y a partir de 1963, cursos intensivos sobre programación del desarrollo en Centroamérica.

Este programa regional de capacitación ha contado con el apoyo de la oficina de Cooperación Técnica de las Naciones Unidas (OCT), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Secretaría Permanente del Tratado General (SIECA), y la Misión Conjunta de Programación para Centroamérica. También han colaborado para su realización el Instituto Centroamericano de Administración Pública (ICAP), las Facultades de Economía de Guatemala, Honduras y Nicaragua; los Bancos Centrales de Guatemala, Honduras y Nicaragua, así como la oficina en Costa Rica de la Agencia Internacional de Desarrollo.

A la fecha se han celebrado cuatro cursos intensivos en Centroamérica, a los que han asistido alrededor de 240 funcionarios públicos de la región. El primero se impartió en San José, Costa Rica, del 19 de agosto al 15 de noviembre de 1963, y versó sobre programación agropecuaria, industrial, de transportes y del sector público. El segundo tuvo lugar en Guatemala, del 30 de agosto al 10 de diciembre de 1964 y se refirió a programación industrial y agropecuaria. El tercero, que se celebró en Tegucigalpa, Honduras, del 31 de agosto al 10 de diciembre de 1965, abarcó las especialidades de programación industrial y de inversiones públicas. El cuarto curso se llevó a cabo en Managua, Nicaragua, entre el 29 de agosto y el 10 de diciembre de 1966 y cubrió la especialidad de preparación y evaluación de proyectos en carreteras, energía eléctrica, colonización y ganadería.

2. Quinto Curso Intensivo

a) Objetivos del Curso

Las especialidades impartidas hasta el cuarto curso obedecieron en gran medida a las necesidades de capacitar funcionarios de la región en los campos en que el programa de integración económica centroamericana lo ha venido requiriendo. El quinto curso intensivo ofrece la especialidad única en materia de política comercial, como resultado de la urgencia de fortalecer ahora la capacitación de funcionarios públicos en este campo.

En efecto, el Comité de Cooperación Económica del Istmo Centroamericano en su noveno período de sesiones (enero de 1966), recomendó a los gobiernos la adopción de una política comercial conjunta de los países de la región con el resto del mundo. En 1967, el Consejo Económico Centroamericano estableció, mediante resolución 44 (CEC), la organización institucional regional en cuyo ámbito se formula y ejecuta la política comercial externa común y recomendó a los gobiernos fortalecer los organismos y dependencias gubernamentales que, a nivel nacional, tiene a su cargo la política comercial.

El Banco Centroamericano ha venido efectuando, a su vez, una tarea básica de investigación de oportunidades de diversificación de exportaciones para productos regionales. Como resultado de la Primera Reunión Conjunta del Consejo Económico, del Consejo Monetario y de los Ministros de Hacienda de Centroamérica, efectuada en noviembre de 1967, se resolvió crear una unidad de promoción y diversificación de exportaciones en el seno de la SIECA, con la colaboración del Banco Centroamericano. Finalmente cabe señalar que en diciembre de 1967, y como resultado de la decimotercera reunión del Subcomité Centroamericano de Comercio del CCE, se recomendó a los gobiernos e instituciones regionales de integración, un Programa de Acción en materia de política comercial externa para llevarlo a la práctica en los próximos años.

Además, es necesario hacer resaltar que, como resultado de la reunión de Presidentes de América, de abril de 1967, los gobiernos latinoamericanos adoptaron el compromiso de alcanzar un mercado común a través de la

/convergencia

convergencia del Mercado Común Centroamericano y la ALALC. Con los países en desarrollo del mundo, América Latina ha venido propugnando, desde 1964 y en el seno de la UNCTAD, por un cambio de la estructura mundial del comercio que favorezca a los países en vías de desarrollo y han establecido la Comisión Especial de Coordinación Latinoamericana (CECLA).

Todos estos esfuerzos responden a la necesidad de fortalecer el proceso de integración económica y el propio desarrollo de los países de la región, mediante una reestructuración de las relaciones y vinculaciones económicas con terceros países o grupos de países. En efecto, los gobiernos de la región han iniciado por esta vía la búsqueda de nuevos medios que, tomando en cuenta "la propias características del mercado regional y consideraciones sobre la eficiencia de los sistemas productivos, hacen del mercado común el vehículo más adecuado para que estos países puedan continuar abiertos al comercio internacional, sin mengua de la expansión sostenida de sus niveles de ingreso".

El quinto curso tiene por objeto satisfacer la necesidad de los gobiernos de contar con un mayor número de funcionarios preparados para atender la multiplicidad de problemas que plantea la reestructuración de las relaciones comerciales con el resto del mundo y los compromisos internacionales y latinoamericanos que en materia comercial deberá atender Centroamérica en la próxima década.

b) Programa de estudios

Las materias se centrarán en esta oportunidad en el examen de los problemas que plantea la política comercial para el desarrollo y la integración económica. En el cuadro siguiente se señalan las materias del quinto curso, las fechas en que serán impartidas y una lista preliminar de profesores que están siendo objeto de contratación o de confirmación por parte de las instituciones auspiciadoras:

| Materia | Período que cubren las clases | Profesor |
|---|-------------------------------|--|
| Métodos de análisis cuantitativo del sector externo | 20 de mayo-8 de junio | Ramón C. Torres (CEPAL) |
| Análisis económico del sector externo | 20 de mayo-lo. de junio | Ernesto Torrealba (ILPES) |
| Política comercial internacional | 20 de mayo-lo. de junio | Santiago Macario (CEPAL) |
| Desarrollo económico y técnicas de planificación | 3-15 de junio | José Ibarra (ILPES) |
| Aspectos financieros e institucionales de la política comercial | 3-15 de junio | Bernardo Grinspun (OCT) |
| Instrumentos de la política comercial y técnicas de negociación | 10-29 de junio | Jean Royer (a contratar por OCT) |
| Política económica | 17-29 de junio | Carlos Sessa (a contratar por OCT) |
| Fundamentos teóricos del comercio internacional | 17-29 de junio | Andrés Mares (a contratar por OCT) |
| Aspectos económicos de la integración | 1-6 de julio | Norberto González (ILPES) |
| Integración económica centroamericana | 8-13 de julio | Alvaro de la Ossa (CEPAL) |
| Mercados internacionales, promoción de exportaciones y técnicas de comercialización | 1-13 de julio | León Bernaloff (OCT) |
| Aspectos financieros e institucionales para la promoción de exportaciones | 1-6 de julio | (A contratar por OCT) |
| Política comercial del Mercado Común Centroamericano | 8-20 de julio | Rodolfo Trejos (SIECA) |
| Seminario sobre política comercial | 15-20 de julio | Alvaro de la Ossa (CEPAL) |
| Coordinación de materias, seminarios y laboratorios sobre política comercial | 20 de mayo-20 de julio | Ramón C. Torres (CEPAL) (profesor asistente) |

c) Descripción de las materias

1) Métodos de análisis cuantitativo del sector externo (tres semanas: 34 horas-clase). Criterios y técnicas aplicables a la evaluación e interpretación de las cifras de comercio exterior y, en general, del sector externo; cálculo de índices de comercio exterior; determinación de los términos del intercambio y de sus efectos; medición del poder de compra de las exportaciones, y de la capacidad para importar; procedimientos para manejar el arancel y medir su efecto proteccionista o fiscal, y examen de los elementos básicos de las técnicas de planificación.

2) Análisis económico del sector externo (dos semanas: 28 horas-clase). Operación del sistema económico; bases del funcionamiento del sistema económico internacional; vinculación de ambos sistemas a través del sector externo; importancia de la política monetaria. Elementos básicos para la formulación y utilización del sistema de cuentas nacionales; análisis detallado de la cuenta del sector externo y de la balanza de pagos.

3) Política comercial internacional (2 semanas: 24 horas-clase). Modalidades de la política comercial y de sus efectos sobre el comercio internacional y el desarrollo económico. Condiciones de comercio y criterios de política comercial internacional vigentes hacia fines del siglo XIX, y su impacto para el desarrollo de los países latinoamericanos. Factores que condujeron a la quiebra del multilateralismo y a la aplicación de medidas restrictivas, proteccionistas y discriminatorias en los países avanzados, y sus repercusiones en el desarrollo económico de los países latinoamericanos. Resultados de la aplicación de políticas económicas complementarias a nivel internacional, y las consecuencias de la recesión de los 30. Condiciones en que se desarrolló el desarrollo económico de los países latinoamericanos en la posguerra; esfuerzos de carácter internacional que se efectuaron para revisar la política económica internacional, y limitaciones que hasta el presente ofrecen dichos esfuerzos a los países en desarrollo. Características y resultados de la política comercial aplicada por los países latinoamericanos a partir de la posguerra. Principales esfuerzos que dichos países han venido efectuando para lograr una reestructuración de la política comercial en favor de su desarrollo económico.

/4) Desarrollo

4) Desarrollo económico y técnicas de planificación (dos semanas: 27 horas-clase). Amplitud y significado del concepto de desarrollo y sub-desarrollo. Elementos teóricos que se han empleado para explicar los procesos y la política de desarrollo. Principales problemas latinoamericanos e instrumentos de política económica. Análisis crítico del modelo de desarrollo de la CEPAL y la estrategia del sector externo. Técnicas de programación de un sistema económico en vías de desarrollo, y características especiales de la planificación en el sector externo. El campo de la política comercial respecto de las otras políticas económicas y sus interrelaciones.

5) Aspectos financieros e institucionales de la política comercial (2 semanas: 23 horas-clase). Instituciones financieras que operan internacionalmente en materia de política comercial. Características y problemas del financiamiento para los países en desarrollo y modalidades que asume la cooperación de gobiernos e instituciones internacionales. Factores que determinaron la creación de la UNCTAD; su estructura actual y significado para América Latina de su primero y segundo períodos de sesiones. Similitudes y diferencias de las políticas sobre productos manufacturados y productos básicos de los países en vías de desarrollo. América Latina y el actual problema de la liquidez internacional.

6) Instrumentos de política comercial y técnicas de negociación (3 semanas: 31 horas-clase). Definición de los instrumentos básicos que utiliza la política comercial; efectividad, ventajas y alcances de su aplicación. Criterios para seleccionar los instrumentos requeridos en la formulación de la estrategia de la política comercial centroamericana. Formas en que se utilizan estos instrumentos en las negociaciones con terceros países. Examen comparativo de las técnicas de negociación seguidas por algunos países con amplia experiencia en materia comercial; ventajas y desventajas que les han significado, y posibilidades de su aplicación por el Mercado Común Centroamericano.

El GATT como organismo multilateral internacional de política comercial. Factores determinantes de su creación, objetivos, y modificaciones y ampliaciones a su carta constitutiva. La participación de Nicaragua en el GATT y su importancia para la política comercial externa de Centroamérica. Evaluación de los resultados de la Rueda Kennedy y su significado para los países centroamericanos.

7) Política económica (2 semanas; 27 horas-clase). Características de la política económica en América Latina; principales objetivos e instrumentos que se han empleado para superar los obstáculos al desarrollo. Aspectos comerciales de la política económica. Interrelación entre los diversos ámbitos de acción de la política económica (política comercial, fiscal, monetaria, de balanza de pagos, etc.) Factores de orden interno y externo que delimitan la formulación y ejecución de la política económica.

8) Fundamentos teóricos del comercio internacional (2 semanas; 25 horas-clase). Examen de las teorías tradicionales del comercio internacional, sus características, evolución y crítica conceptuales. Aspectos teóricos del comercio internacional que fundamentan la formulación y ejecución de la política comercial. Utilidad de estas teorías en relación con la problemática del subdesarrollo. Influencia del pensamiento económico actual sobre el replanteamiento de las teorías tradicionales del comercio internacional.

9) Aspectos económicos de la integración (1 semana; 10 horas-clase) Elementos básicos de las teorías de la integración; su evolución, alcances y limitaciones para la formulación de la política económica de los países en vías de desarrollo. Significado económico de los distintos procesos de integración en marcha en el mundo. Papel de la integración e importancia del establecimiento de un mercado común como estrategia para superar los problemas del desequilibrio externo latinoamericano.

10) Integración económica centroamericana (1 semana; 11 horas-clase) Antecedentes y alcances de la integración centroamericana. Sus perspectivas ante la formación del mercado común latinoamericano. Experiencia y avances de la ALALC y la posición de países o grupos de países latinoamericanos, para alcanzar el mercado común regional. Examen de las experiencias de integración de otros grupos de países del mundo a la luz de sus condiciones particulares. Papel que desempeña la política comercial para facilitar el avance hacia nuevas etapas de integración.

11) Mercados internacionales, promoción de exportaciones y técnicas de comercialización (2 semanas; 21 horas-clase). Elementos técnicos requeridos para la colocación de productos en el mercado de terceros países. Análisis de los aspectos relativos a la promoción, comercialización y mercadeo de productos básicos, intermedios y manufacturados, tomando en cuenta las modalidades y estructura de los mercados de destino (Estados Unidos, Alemania Occidental, Japón, etc.). Consideraciones sobre la ampliación o adaptación de empresas para la exportación, la transferencia de conocimientos tecnológicos, e investigación sobre el ensanchamiento de la oferta exportable. Esfuerzos de los gobiernos e instituciones centroamericanos en materia de diversificación y promoción de exportaciones.

12) Aspectos financieros e institucionales para la promoción de exportaciones (1 semana; 18 horas-clase). Examen de las ventajas y problemas institucionales de la formación de órganos nacionales y regionales para la promoción de exportaciones. Experiencias institucionales y financieras de países con un mayor desarrollo económico relativo. Características de la organización y administración de un organismo nacional encargado de dichas promociones. Estudio de la legislación, procedimientos, mecanismos y otros aspectos de la promoción de exportaciones. Modalidades de asistencia técnica y financiamiento de programas nacionales. Adaptabilidad de estas experiencias al caso del Mercado Común Centroamericano.

13) Política comercial del Mercado Común Centroamericano (2 semanas; 24 horas-clase). Características de la política comercial aplicada individualmente por los países antes de entrar en vigencia los instrumentos de integración económica. Compromisos contraídos individual o regionalmente y estructura de la política comercial en el período 1960-66. Insuficiencia de los acuerdos regionales para iniciar una acción conjunta en este campo. Evaluación de los esfuerzos y medidas adoptadas por los países centroamericanos para la formulación y ejecución común de dicha política en un futuro inmediato.

14) Seminario sobre Política Comercial (1 semana; 12 horas-clase).
Deliberación en mesas redondas sobre los siguientes temas: la política comercial externa del Mercado Común Centroamericano; la promoción de exportaciones de los países centroamericanos; las modalidades de la política comercial conjunta en materia de productos básicos; y la fijación de prioridades en el proceso de vinculación económica de Centroamérica con terceros países o grupos de países.

3. Organización del Quinto Curso

a) Lugar, fecha y duración

El curso se llevará a cabo con el auspicio del Gobierno de El Salvador, en la ciudad de San Salvador, y tendrá una duración de nueve semanas. Se iniciará el 20 de mayo y concluirá el 20 de julio de 1968. Todos los participantes deberán llegar a la ciudad de San Salvador a más tardar el día 19 de mayo de 1968.

b) Dirección

La dirección del curso corresponde al Director de la Oficina de la CEPAL en México, y el gobierno salvadoreño designará el Codirector. Ambos serán asistidos por un Coordinador de la CEPAL, con sede en San Salvador, que será nombrado oportunamente.

c) De los participantes

En el curso se aceptará un máximo de 50 funcionarios centroamericanos. Para la selección de participantes se tendrán en cuenta los antecedentes académicos y su capacidad y experiencia en política comercial. En cualquier caso, deberán ser funcionarios de instituciones gubernamentales o privadas que desempeñen labores vinculadas con la política comercial en cada uno de los países o en los organismos regionales.

/Para este

Para este curso el Banco Interamericano de Desarrollo concederá 20 becas (4 por cada país) con excepción de El Salvador que es el país sede. Cada beca cubrirá un monto aproximado de 660 dólares para subsistencia y gastos de instalación para las nueve semanas de duración del curso y el financiamiento del pasaje por vía aérea, desde su país de origen a El Salvador y regreso. También podrán las instituciones a que pertenecan los participantes financiar sus propias becas.

Los participantes adquieren la obligación de dedicar todo su tiempo y en forma exclusiva, a los estudios y trabajos del curso, y de someterse a las disposiciones reglamentarias que figuran más adelante. Las instituciones gubernamentales a que pertenecen los participantes aceptarán mantener sus sueldos durante el desarrollo del curso, dispensándoles de todo compromiso de trabajo durante ese tiempo.

d) Disposiciones reglamentarias

i) Horario de actividades

1) Los cursos se impartirán de lunes a sábado, de las 8.00 a las 12 horas (en la mañana) y de las 16 a las 19 horas (en la tarde). Las clases tendrán una duración de 50 minutos y un intervalo de 10 minutos de descanso;

2) Del total de horas-clase de cada una de las materias, el profesor podrá escoger a su juicio las que correspondan a seminarios, laboratorios o prácticas. El período de examen para cada materia se señala en el anexo 2 de este prospecto. Para efectos de reglamentación de asistencia, se entenderá como "clase" cada una de las horas-clase de cada materia, sean estas destinadas a la teoría, seminario, laboratorio, práctica o examen;

3) El Codirector o el Coordinador del Curso podrán alterar los horarios de acuerdo con las circunstancias.

ii) Asistencia

1) En todas las clases se pasará lista a los participantes y se anotarán las ausencias y retardos. Cada tres retardos equivalen a una ausencia;

/2) El máximo

2) El máximo de ausencias permitido, por causas de fuerza mayor comprobadas, será de 15 por ciento en relación con el total de las clases impartidas. La acumulación máxima de ausencias en una sola materia no podrá ser mayor del 20 por ciento en relación con el total de las clases de una misma materia. Mayor número de faltas del máximo señalado, aún en circunstancias plenamente justificadas, supondrán la eliminación automática del participante en el curso y la pérdida de los derechos a la documentación respectiva.

iii) Documentación

1) Se distribuirá a los participantes una versión mimeografiada de las materias objeto de los cursos y, cuando sea posible, copia de los textos más importantes citados por los profesores del curso;

2) En algunos casos, precisará que los participantes adquieran por su cuenta textos, libros de consulta o documentos señalados por los profesores;

3) Cada participante tendrá derecho a obtener un solo ejemplar del material que se distribuya. Las pérdidas no serán repuestas;

4) Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial del material mimeografiado que se distribuya. Los textos se considerarán para uso exclusivo de los participantes;

5) Al iniciarse el curso se distribuirá una bibliografía completa por cada una de las materias del mismo.

iv) Exámenes

1) Los participantes están obligados a presentar exámenes en cada una de las materias básicas y de especialización;

2) Se celebrarán solamente exámenes finales para cada una de las materias que deberán hacerse por escrito en las horas que se fijan en el anexo 2;

3) Los participantes recibirán de 4 a 10 puntos de calificación como nota final en cada materia de acuerdo con la equivalencia siguiente:

| | |
|-------|---------------|
| 4 y 5 | reprobado |
| 6 y 7 | regular |
| 8 | bueno |
| 9 | distinguido |
| 10 | sobresaliente |

Las notas finales en cada materia y de promedio aritmético general del curso, por cada alumno, serán expresadas sólo en números enteros;

4) Las calificaciones son confidenciales y serán entregadas en sobre cerrado a cada uno de los interesados.

v) Diploma y certificados

1) Los participantes que reúnan el mínimo reglamentario de asistencias a clases y hayan aprobado la totalidad de materias recibirán un Diploma de Competencia;

Cuando el promedio general del participante haya sido equivalente a 9 o 10, en el Diploma de Competencia se anotará la mención de Extraordinario;

2) Los participantes que hubieren reprobado en una sola asignatura, pero su promedio general fuera cuando menos de 6, tendrán derecho a recibir el Diploma de Competencia;

3) Los participantes que sean reprobados en dos asignaturas no tendrán derecho al Certificado de Competencia, podrán continuar asistiendo al curso y tendrán derecho a la documentación, siempre y cuando continúen cumpliendo con todas las disposiciones reglamentarias. Estos participantes recibirán un Certificado de Asistencia;

4) Los participantes que sean reprobados en tres o más asignaturas quedarán suspendidos del curso.

ANEXOS

Anexo I

QUINTO CURSO INTENSIVO CENTROAMERICANO EN PROGRAMACION DEL DESARROLLO Y POLITICA COMERCIAL

Asignación de materias por semana

| Materias | Horas de clase por materia a/ | Semanas | | | | | | | | | Número de semanas por materia |
|---|-------------------------------|--------------------------|--------------------------|---------------------|----------------------|---------------------|----------------------|---------------------|-----------------------|----------------------|-------------------------------|
| | | Mayo 20 junio 25 I | Mayo 27 junio 1 II | Junio 3-8 III | Junio 10-15 IV | Junio 17-22 V | Junio 24-29 VI | Julio 1-6 VII | Julio 8-13 VIII | Julio 15-20 IX | |
| Total | 315 | | | | | | | | | | |
| 1. Métodos de análisis cuantitativo del sector externo | 34 | X | X | X | | | | | | | 3 |
| 2. Análisis económico del sector externo | 28 | X | X | | | | | | | | 2 |
| 3. Política comercial internacional | 24 | X | X | | | | | | | | 2 |
| 4. Desarrollo económico y técnicas de planificación | 27 | | | X | X | | | | | | 2 |
| 5. Aspectos financieros e institucionales de la política comercial | 23 | | | X | X | | | | | | 2 |
| 6. Instrumentos de la política comercial y técnicas de negociación | 31 | | | | X | X | X | | | | 3 |
| 7. Política económica | 27 | | | | | X | X | | | | 2 |
| 8. Fundamentos teóricos del comercio internacional | 25 | | | | | X | X | | | | 2 |
| 9. Aspectos económicos de la integración | 10 | | | | | | | X | | | 1 |
| 10. Integración económica centroamericana | 11 | | | | | | | | X | | 1 |
| 11. Mercados internacionales, promoción de exportaciones y técnicas de comercialización | 21 | | | | | | | X | X | | 2 |
| 12. Aspectos financieros e institucionales para la promoción de exportaciones | 18 | | | | | | | X | | | 1 |
| 13. Política comercial del Mercado Común Centroamericano | 24 | | | | | | | | X | X | 2 |
| 14. Seminario sobre política comercial | 12 | | | | | | | | | X | 1 |
| Número de materias por semana | | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 2 | |

a/ Incluye tiempo para exposición teórica, ejercicios, seminarios y exámenes.

QUINTO CURSO INTENSIVO CENTROAMERICANO EN PROGRAMACION DEL DESARROLLO Y POLITICA COMERCIAL

Asignación de materias por horas

| Semanas y materia | Lunes | Martes | Miércoles | Jueves | Viernes | Sábado |
|---|-------|--------|-----------|--------|-------------------|-------------------|
| <u>20 de mayo</u> | | | | | | |
| Registro de participantes | 8-10 | | | | | |
| Inauguración | 11-12 | | | | | |
| <u>Semana I (mayo 20-junio 25)</u> | | | | | | |
| Métodos de análisis cuantitativo del sector externo | 16-17 | 8-10 | 8-10 | 8-10 | 8-10 | 8-10 |
| Política comercial internacional | 17-18 | 10-12 | 10-12 | 10-12 | 10-12 | 10-12 |
| Análisis económico del sector externo | 18-19 | 16-19 | 16-19 | 16-19 | 16-19 | |
| <u>Semana II (mayo 27-junio 1o.)</u> | | | | | | |
| Métodos de análisis cuantitativo del sector externo | 8-10 | 8-10 | 8-10 | 8-10 | 8-10 | |
| Política comercial internacional | 10-12 | 10-12 | 10-12 | 10-12 | 10-12 | 16-19 (Examen) |
| Análisis económico del sector externo | 16-19 | 16-19 | 16-19 | 16-19 | 16-19 (Examen) | |
| <u>Semana III (junio 3-8)</u> | | | | | | |
| Aspectos financieros e institucionales de la política comercial | 8-10 | 8-10 | 8-10 | 8-10 | 8-10 | |
| Métodos de análisis cuantitativo del sector externo | 10-12 | 10-12 | 10-12 | 10-12 | 10-12 | 16-19 (Examen) |
| Desarrollo económico y técnicas de planificación | 16-19 | 16-19 | 16-19 | 16-19 | 16-19 | |

Anexo 2 (Continuación)

| Semanas y materia | Lunes | Martes | Miércoles | Jueves | Viernes | Sábado |
|---|-------|--------|-----------|-------------------|-------------------|-------------------|
| <u>Semana IV (junio 10-15)</u> | | | | | | |
| Aspectos financieros e institucionales de la política comercial | 8-10 | 8-10 | 8-10 | 8-10 | 8-10 | 16-19 (Examen) |
| Instrumentos de la política comercial y técnicas de negociación | 10-12 | 10-12 | 10-12 | 10-12 | 10-12 | |
| Desarrollo económico y técnicas de planificación | 16-19 | 16-19 | 16-19 | | 16-19 (Examen) | |
| <u>Semana V (junio 17-22)</u> | | | | | | |
| Fundamentos teóricos del comercio internacional | 8-10 | 8-10 | 8-10 | 8-10 | 8-10 | 8-10 |
| Instrumentos de la política comercial y técnicas de negociación | 10-12 | 10-12 | 10-12 | 10-12 | 10-12 | 10-12 |
| Política económica | 16-19 | 16-19 | 16-19 | 16-19 | 16-19 | |
| <u>Semana VI (junio 24-29)</u> | | | | | | |
| Fundamentos teóricos del comercio internacional | 8-10 | 8-10 | 8-10 | 8-10 | 8-10 | 16-19 (Examen) |
| Instrumentos de la política comercial y técnicas de negociación | 10-12 | 10-12 | 10-12 | 10-13 (Examen) | | |
| Política económica | 16-19 | 16-19 | 16-19 | | 10-13 (Examen) | |
| <u>Semana VII (julio 1-6)</u> | | | | | | |
| Mercados internacionales, promoción de exportaciones y técnicas de comercialización | 8-10 | 8-10 | 8-10 | 8-10 | 8-10 | |
| Aspectos económicos de la integración | 10-12 | 10-12 | 10-12 | 10-12 | 10-12 | |
| Aspectos financieros e institucionales para la promoción de exportaciones | 16-19 | 16-19 | 16-19 | 16-19 | 16-19 | 16-19 (Examen) |

